

**REQUISITOS GENERALES**

1. Formulario F-006 (gratuito).
2. Recibo de pago del Banco de la Nación por derecho de trámite (S/. 249.10 nuevos soles).
3. Declaración Jurada del robo o pérdida del registro o título respectivo del solicitante.
4. Exhibición del original y copia fotostática simple del documento de identidad de solicitante, actualizado, vigente y sin restricciones.
5. Presencia física del titular para la toma de datos e imágenes.